POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

La actividad de Hierros y Metales J. Moreno, S.L. se centra básicamente en la recuperación y transporte de material férrico y no férrico y la transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos.

La actividad se encuentra legalizada por el Ayuntamiento de Barberà del Vallès y registrada en el Registro General de Gestores de Residuos de Catalunya por la Agencia de Residuos de Catalunya con el código de gestor de residuos **E-1939.22**. Se encuentra también registrada como productor de residuos con el código **P-37225.2** y el código de transportista de residuos es el T-1791.

Hierros y Metales J. Moreno, S.L. es consciente de la incidencia del centro y los vehículos de transporte sobre el medio ambiente y de la necesidad de realizar la correcta gestión de los residuos, a tal efecto se compromete la dirección de Hierros y Metales J. Moreno, S.L. a desarrollar su actividad desde la protección y respeto del medio ambiente, en un marco de mejora continua de su desempeño ambiental.

Los principios básicos que rigen la Política de Medio Ambiente son:

- Valorizar al máximo los residuos gestionados por la organización.
- Aumentar la satisfacción de las partes interesadas: clientes, proveedores de material, administraciones…a través de la mejora continua de un Sistema de Gestión del Medio Ambiente mediante el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
- Cumplir con la normativa ambiental que afecte a la actividad, y mantener un seguimiento continuado de su evolución. Cumplir, también, con aquellos requisitos que la empresa asuma voluntariamente.
- Ejercer un control sobre los proveedores y subcontratistas para que no interfieran en la protección del medio ambiente y en la medida de lo posible, fomentar la mejora de sus resultados.
- Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y minimizar el impacto real o potencial sobre el medio ambiente, principalmente sobre nuestros aspectos ambientales significativos como son las emisiones debidas al transporte y el consumo de gasoil.
- Desarrollar y mejorar las actividades actuales haciendo hincapié en el ahorro de energía y recursos naturales, así como la minimización de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos como filosofía de prevención de la contaminación y compromiso de mejora del desempeño ambiental.
- Aportar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar que la competencia del personal, en materia de Medio Ambiente, y la concienciación de la importancia de sus operaciones en el proceso de mejora continua.
- Comunicar la Política de Medio Ambiente al personal de la organización de forma que sea entendida por todos, así como a cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado.
- Revisar continuamente la Política de Medio Ambiente, los objetivos establecidos para su continua adecuación y garantizar así el proceso de mejora del Sistema de Gestión de Medio Ambiente.